

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FREDIAL SHANENA S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 13 DE ENERO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de Enero de 2017 se reúnen en la oficina situada en Vélez 556 y García Aulés, a la 9:00 A.M., los socios de FREDIAL SHANENA S.A., que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, según la lista de socios que se detallan a continuación:

DETALLE	CAPITAL- USD	PORCENTAJE
BIANCHINI BIANCHINI CESAR	24.00	0.9375 %
BIANCHINI FRANCO ALINA RAQUEL	8.00	0.3125
D'ANIELLO VITERI MARIA ELENA	836.36	32.69375
D'ANIELLO VITERI PAOLA DENISE	1667.04	65.11875
FRANCO TORRES JEANNETH	8.00	0.3125
VITERI CHECA GLORIA DEL CARMEN	16.00	0.625
TOTAL	2560.00	100 %

La Señora Gloria del Carmen Viteri Checa, presidente de la Compañía, preside la reunión y actúa como secretaria la Srta. María Elena D'aniello Viteri, socio de la Compañía.

Estando presente el 100% del capital de la Compañía, los socios resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

El presidente somete a consideración de los presentes el orden del día para que sea aprobado.

- 1.- Conocimiento de los Balances y Resultados, correspondientes a la operación del año 2016, el informe de Gerente y el informe del Comisario.
- 2.- Resolución sobre el destino de los resultados contables.
- 3.-Nombramiento de Comisario de la Compañía

Los socios que conforman la Junta, aprueban el orden del día y se instala la Junta General Universal de Accionistas. A continuación se tratan todos los puntos del orden del día.

- 1.- El Gerente lee el informe anual de actividades, y entrega a los asistentes copias de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. Se discute y se aclaran detalles. Y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe, y Balance del Ejercicio del Año 2016 presentados a la Junta. Se conoce y aprueba el informe del Comisario.
- 2.- Al no haber resultado significativo, la Junta resuelve que se mantengan en las cuentas de Balance a disposición de los Socios.
- 3.- Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la Compañía al Lcdo. Omar Terán Molina.
- 4.- Por no haber otro asunto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta Universal se reinstala a las 11:30 A.M, se da lectura al acta, la

misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el presidente declara clausurada la Junta General Universal de accionistas.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario, juntamente con todos los demás presentes.



GLORIA DEL CARMEN VITERI CHICA

PRESIDENTE



MARIA ELENA D'ANELLO VITERI

SECRETARIA



BIANCHINI FRANCO ALINA RAQUEL

SOCIA



PAOLA DENISE D'ANELLO VITERI

SOCIA



FRANCO TORRES JEANNETH

SOCIA



BIANCHINI BIANCHINI CESAR

SOCIO